



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/395
17 de septiembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 79 b) del programa provisional*

**DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL:
AGRICULTURA Y ALIMENTACION**

Tendencias del mercado internacional de productos agrícolas y tropicales, últimos acontecimientos ocurridos en relación con la liberalización del comercio internacional de productos agrícolas y tropicales y medidas adoptadas en relación con la sección dedicada a la agricultura de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 2	3
II. EVOLUCION RECIENTE DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y TROPICALES	3 - 35	3
A. Tendencias mundiales y regionales de la producción y el comercio	6 - 16	6
B. Situación actual y perspectivas a corto plazo de los mercados internacionales de productos agrícolas, con inclusión de la seguridad alimentaria	17 - 30	13

* A/47/150.

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. Los cambios ocurridos en el sector agrícola de Europa oriental y sus repercusiones en el comercio mundial de alimentos y en los países en desarrollo	31 - 35	18
III. LIBERALIZACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y TROPICALES	36 - 56	19
A. Persistencia de los altos niveles de protección de los mercados nacionales	36 - 45	19
B. Acontecimientos recientes en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay	46 - 56	23
IV. APLICACION DE LA SECCION DEDICADA A LA AGRICULTURA DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	57 - 68	27
A. Hacia el objetivo: el crecimiento en los últimos años	58 - 59	27
B. Acción nacional para aumentar la producción agrícola y la productividad en los países en desarrollo	60 - 63	28
C. Acción internacional	64 - 68	29

I. INTRODUCCION

1. En la resolución 1991/53, de 26 de julio de 1991, el Consejo Económico y Social pidió al Secretario General que, en consulta con el Consejo Mundial de la Alimentación, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), presentara a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones un informe global actualizado sobre las tendencias del comercio internacional de productos agrícolas y tropicales y los últimos acontecimientos ocurridos en relación con la liberalización del comercio internacional de productos agrícolas y tropicales, teniendo en cuenta la participación de los países en desarrollo en ese comercio y los posibles efectos adversos a corto plazo para los países en desarrollo importadores netos de alimentos, y sobre las medidas que se hubieran adoptado en relación con la sección dedicada a la agricultura de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución 45/199 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1990, anexo).
2. En el presente informe, preparado para atender a esa solicitud, se actualiza la información suministrada en el informe anterior (E/1991/89). En la sección II, se examinan las tendencias recientes de la producción y el comercio mundiales de productos agrícolas y tropicales, teniendo en cuenta la participación de los países en desarrollo en ese comercio; se analizan las perspectivas a corto plazo de los mercados internacionales, con inclusión de la seguridad alimentaria, y se estudian las repercusiones de los cambios ocurridos en el sector agrícola en Europa oriental para el comercio mundial de alimentos y para los países en desarrollo. En la sección III, se examinan los últimos acontecimientos ocurridos en relación con la liberalización del comercio, incluidos los sucesos ocurridos en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales bajo los auspicios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), con particular referencia a las consecuencias para los países en desarrollo. En la última sección, se examinan varias cuestiones relacionadas con la aplicación de la sección sobre agricultura de la Estrategia Internacional para el Desarrollo del Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

II. EVOLUCION RECIENTE DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y TROPICALES

3. En 1991, disminuyó el volumen de la producción mundial de alimentos y productos agrícolas, que no se contraía desde 1983. A pesar de esa reducción y de que la actividad económica mundial sigue sin recobrar impulso, el volumen del comercio mundial de productos agrícolas aumentó en 1991 con mayor rapidez que en años anteriores y a un ritmo mayor que el de otras mercaderías. La expansión comercial se explica, en buena parte, por el aumento de las necesidades de importación en los países en que se redujo la producción, particularmente en China y en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

4. La producción y el comercio mundial de productos agrícolas siguen caracterizándose por la marcada dependencia de la producción y exportación de productos agrícolas que se registra en muchos países en desarrollo (tanto en valores relativos como en valores absolutos). La agricultura representa una parte más importante de la estructura económica en los países en desarrollo que en los países industrializados. En los países en desarrollo en su conjunto, la agricultura representa cerca del 15% del producto interno bruto (PIB) (9% en América Latina y el Caribe; 22% en el Asia oriental; 33% en el Asia meridional, y 34% en el África subsahariana), frente a sólo un 2% del PIB en los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Las cifras globales para las regiones en desarrollo no dan cuenta del hecho de que, en la mayoría de los países, sobre todo en los de bajos ingresos, la agricultura representa más del 50% del PIB, en valores monetarios. Estas proporciones también se observan en la distribución de la mano de obra. En 1989, más del 60% de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo (69% en África; 27% en América Latina; 41% en el Cercano Oriente, y 61% en el Lejano Oriente) obtuvo sus ingresos del sector agrícola, frente a un 6% en los países desarrollados con una economía de mercado. La mayor dependencia de la producción agrícola que caracteriza a los países en desarrollo se traduce en una dependencia marcada de las exportaciones de productos agrícolas. En la mayoría de los países en desarrollo, los productos agrícolas representan del 50% al 100% del total de las exportaciones de mercaderías.

5. Si bien los países en desarrollo dependen considerablemente de la exportación de productos agrícolas tropicales, colectivamente también dependen, con muy contadas excepciones, de las importaciones de productos agrícolas de las zonas templadas, es decir, alimentos básicos como son los cereales, productos lácteos, carne y aceites comestibles. Las importaciones de alimentos efectuadas por los países en desarrollo ascendieron a un total de casi 61.200 millones de dólares en 1990 (véase el cuadro 1). Las importaciones brutas de alimentos realizadas por los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos representaron un 80% de esa suma, en tanto que las importaciones netas de alimentos de esos países llegaron a un total de unos 37.000 millones de dólares. Las importaciones netas de alimentos de los países de bajos ingresos con déficit alimentario llegaron a un total de unos 5.000 millones de dólares. Los países en desarrollo que son exportadores netos tuvieron exportaciones netas por valor de cerca de 29.000 millones de dólares en 1990.

Cuadro 1

Comercio global de alimentos de los países en desarrollo, 1990 a/

(En millones de dólares EE.UU.)

	Importaciones brutas de alimentos b/	Exportaciones brutas de alimentos	Importaciones netas de alimentos
Países en desarrollo (155)	61 210,7	53 465,3	7 754,4
Exportadores netos (52)	13 585,6	42 374,8	-28 901,0
Importadores netos (103)	47 625,1	11 090,5	36 646,4
Países de bajos ingresos con déficit alimentario c/	22 493,9	17 569,1	4 924,8
Total mundial	236 192,8		

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Nota: El signo menos (-) indica que se trata de exportaciones netas.

a/ Las cifras se han redondeado.

b/ La FAO define la palabra "alimento" como todos los productos considerados comestibles que, crudos o elaborados, contengan nutrientes. Para los fines del presente informe, se han excluido los siguientes productos básicos: semillas de cacao, productos derivados del cacao y otras bebidas tropicales; pescado y productos pesqueros; alimentos para animales; bebidas alcohólicas; frutas y especias tropicales, y animales vivos.

c/ Se incluyen todos los países con déficit alimentario que tengan un ingreso per cápita inferior al nivel utilizado por el Banco Mundial para determinar los países que pueden recibir asistencia de la Asociación Internacional de Fomento (o sea, en 1990, 1.195 dólares); de conformidad con las directrices y los criterios acordados por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos, en la asignación de asistencia alimentaria, se debe asignar prioridad a estos países.

A. Tendencias mundiales y regionales de la
producción y el comercio

1. Producción

6. La producción mundial global de productos agrícolas registró en 1991 su primera disminución desde 1983. Mientras que en 1990 la producción mundial de productos agrícolas había aumentado en un 2,3%, en 1991 disminuyó en -0,2%. La disminución de la producción de alimentos, -0,6%, fue aun mayor (véase el cuadro 2). Este fenómeno se debió principalmente a la disminución de la producción es atribuible principalmente al derrumbamiento de la producción en América del Norte, Australia y, sobre todo, la antigua URSS. En cuanto a las regiones en desarrollo, la producción aumentó en un 4% en Africa; este aumento, mayor que el de otras regiones, es también el más alto que se registró en la región africana en los últimos años. El Cercano Oriente fue la única región en desarrollo donde la producción disminuyó en 1991.

7. Digno de mención es el papel desempeñado por los distintos productos básicos en la evolución de la producción mundial de productos agrícolas. En 1991, la producción mundial de cereales, inferior en un 4% a la del año anterior, en que se habían alcanzado niveles sin precedentes, se situó también por debajo del promedio. La disminución se concentró en los países desarrollados, a raíz de la abrupta caída de la producción en los Estados Unidos (-10%) y en la antigua URSS (-29%). En Europa, la producción aumentó. En los países en desarrollo, la producción de cereales se situó prácticamente en los mismos niveles que en el año anterior. En Asia, la producción disminuyó (-2%), principalmente como resultado de la reducción ocurrida en China (-3%). En cambio, la producción aumentó en Africa (14%), sobre todo en el norte del continente, y en América del Sur (7%). En los países de bajos ingresos con déficit alimentario, la producción global disminuyó, si bien excluyendo a China y a la India, la producción agregada aumentó.

8. En lo que respecta a los principales cereales, la producción mundial de trigo bajó a 552 millones de toneladas en 1991 debido a la reducción de las zonas cultivadas y del rendimiento de las cosechas; esta cifra es inferior en un 8% a la registrada en 1990, en que se habían alcanzado niveles sin precedentes. La producción estimada de cereales secundarios disminuyó a 814 millones de toneladas, o sea en un 4%, debido a condiciones de crecimiento adversas. La producción mundial de arroz con cáscara disminuyó a 516 millones de toneladas, o sea en un 1%. La disminución de la producción de cereales no se vio compensada por el aumento de la de ningún otro producto alimenticio básico. La cantidad de raíces y tubérculos que se produjo en 1991 se acercó mucho a la obtenida en 1990. La producción de leguminosas, carne, grasas y aceites y azúcar aumentó, pero la de leche disminuyó según estimaciones en un 2%.

Cuadro 2

Cambios anuales en la producción de alimentos
y productos agrícolas

(Porcentaje)

	1988-1989	1989-1990	1990-1991	Cambio anual
				medio 1988-1991
<u>Alimentos</u>				
Africa	2,8	1,7	4,1	2,86
Lejano Oriente	4,3	4,0	2,1	3,46
América Latina	1,9	0,7	0,9	1,66
Cercano Oriente	-6,0	8,3	-0,1	0,73
Total, países en desarrollo	2,9	3,3	1,9	2,70
América del Norte	-11,1	3,6	-2,1	4,20
Oceanía	-2,0	1,7	-1,6	0,60
Europa	1,4	-1,2	-0,8	-0,20
CEE (12)	1,5	-0,5	0,8	0,60
URSS	3,4	0,2	-14,0	-3,46
Total, países desarrollados	4,5	0,5	-3,9	0,37
Mundo	3,5	2,1	-0,6	1,67
<u>Productos agrícolas</u>				
Africa	2,7	1,5	4,0	2,73
Lejano Oriente	4,0	3,9	3,0	3,63
América Latina	1,3	1,0	0,6	0,96
Cercano Oriente	-5,7	7,6	-0,2	0,57
Total, países en desarrollo	2,6	3,3	2,3	2,73
América del Norte	-9,8	4,6	-1,7	4,23
Oceanía	-1,1	3,0	-0,9	0,33
Europa	1,3	-1,3	-0,8	-0,26
CEE (12)	1,5	-0,5	0,9	0,63
URSS	3,1	0,1	-13,5	-3,43
Total, países desarrollados	4,5	0,9	-3,7	0,40
Mundo	3,2	2,3	-0,2	1,77

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

9. En 1991, disminuyó la producción de soya, copra, aceite de oliva y mantequilla, pero aumentó la de semilla de girasol, maní y especialmente de semilla de colza, semilla de algodón y aceite de palma. Donde más vigor tuvo el aumento fue en los países en desarrollo de Asia. Sin embargo, debido a una reducción considerable de la cosecha de soya en América del Sur, la producción de grasas y aceites en los países en desarrollo en su conjunto aumentó solamente en un 2% y la de torta de semillas oleaginosas disminuyó en un 4%. En los países desarrollados, la producción de grasas y aceites fue un poco más baja, pero la de torta de semillas oleaginosas fue ligeramente mayor. En la Comunidad Económica Europea (CEE), aumentó apreciablemente la cosecha de semillas oleaginosas, pero disminuyó la producción de mantequilla y aceite de oliva. Los aumentos registrados en América del Norte se vieron completamente neutralizados por la disminución de la producción en la URSS y Europa oriental.

10. En 1991, la producción mundial de leguminosas aumentó levemente y alcanzó niveles sin precedentes, gracias al incremento de la producción de leguminosas para el consumo humano, principalmente de frijoles, garbanzos, caupíes y lentejas; en cambio, la producción de leguminosas para la elaboración de piensos, especialmente de frijoles y arvejas para piensos, permaneció estancada.

11. En cuanto a los demás productos alimenticios, la producción mundial de café superó en un 10% los niveles alcanzados en el período 1986-1988, a pesar de que en 1991 sólo aumentó ligeramente respecto de la de 1990. La producción mundial de cacao disminuyó en un 8% en 1991, respecto del nivel alcanzado en el año anterior, que había sido de 2,45 millones de toneladas. La producción mundial de té aumentó levemente en 1991. El aumento de la cantidad de té cosechada en la India, Indonesia, Kenya y Sri Lanka compensó la reducción registrada en Bangladesh y en algunos países africanos. La producción mundial de cítricos en 1991 disminuyó considerablemente respecto de la de 1990, ya que las cosechas fueron menos abundantes en varios de los principales países productores, como el Brasil, España y los Estados Unidos. Por último, la captura mundial de pescado en 1991 no superó la de 1990, último año de un prolongado período de expansión.

12. En cuanto a las materias primas agrícolas, la producción mundial de fibras fue dispar. La producción mundial de algodón aumentó en un 9%, pero la de yute, kenaf y otras fibras parecidas disminuyó levemente respecto de la del año anterior, en que se habían alcanzado niveles bastante elevados, porque la producción se redujo en Bangladesh, China y Tailandia, lo que neutralizó la cosecha sin precedentes obtenida en la India. La producción de lana se redujo en casi todos los países en 1991. En el sector de las fibras duras, la producción mundial de sisal y henequén permaneció en los mismos niveles bajos del año anterior. La producción de fibra de coco disminuyó en 1991, si bien la producción de hilaza fue mucho mayor. La producción mundial de cueros y pieles de bovino permaneció estable, si bien la de pieles de ovino y caprino aumentó levemente en 1991. La producción mundial de tabaco permaneció estable en 1991, pues no se registraron cambios importantes en los principales países productores, con excepción de la India. Por otra parte, la producción mundial de caucho natural registró una recuperación en 1991. En cuanto a la industria forestal mundial, su evolución reveló altibajos en 1991. La notable caída de la producción en Europa oriental y la antigua URSS provocó una disminución aun mayor de la producción mundial de madera aserrada y paneles de madera.

Sin embargo, continuó la expansión del sector de la pasta de madera y el papel, ininterrumpida desde 1983, a pesar de haber disminuido abruptamente la producción en Europa oriental. La producción de pasta de madera sólo aumentó ligeramente, pues cobró ímpetu la fabricación de papel reciclado.

2. El comercio y las tendencias de la distribución de los mercados

13. Mientras que el volumen del comercio mundial de productos agrícolas aumentó en un 5% en 1991, frente a un 3,6% en 1990 y a un 4%, en promedio, en el decenio de 1980, el valor del comercio mundial de productos agrícolas aumentó poco en 1991 respecto del año anterior, en que había llegado a los 325.000 millones de dólares. El aumento del volumen se explica principalmente por las mayores necesidades de importación de la antigua URSS. El aumento del comercio mundial de productos agrícolas se vio neutralizado por la disminución del índice de precios mundiales de productos agrícolas; como resultado, el aumento del valor del comercio mundial de productos agrícolas se calcula en un 1%. Se estima que el valor total combinado del comercio mundial de productos agrícolas, pesqueros y forestales ha aumentado levemente en 1991 respecto del año anterior, en que había alcanzado los 457.000 millones de dólares. También en 1991, la expansión del comercio excedió el incremento de la producción. En relación con el comercio mundial global de mercaderías, la parte del correspondiente a los productos agrícolas, pesqueros y forestales aumentó ligeramente en 1991, pero siguió siendo muy inferior a la del decenio anterior.

14. Los países desarrollados con economía de mercado continuaron dominando el comercio mundial de productos agrícolas, pues a ellos correspondió más del 60% del total de exportaciones e importaciones. Entre 1970 y 1990, la participación de los países desarrollados con economía de mercado en las exportaciones mundiales de alimentos y de materias primas agrícolas aumentó de cerca de un 58% a un 68% y de cerca de un 55% a casi un 70%, respectivamente. En cambio, como se observa en el cuadro 3, la parte de las exportaciones mundiales de productos agrícolas correspondiente a los países en desarrollo ha disminuido en términos generales en el mismo período. Como se indica en el cuadro 4, los países en desarrollo han perdido terreno en el mercado mundial de algunos productos como las bebidas tropicales, el azúcar, las especias, los cereales, la carne y los productos forestales.

15. Es preciso distinguir entre los productos agrícolas producidos principalmente por los países en desarrollo (entre los que se cuentan productos tropicales como el café, el cacao, el té, las especias, el banano y el caucho natural) y los producidos también por los países desarrollados o que tienen sucedáneos cercanos producidos por estos países (como los cereales, la carne, los productos lácteos, las frutas y verduras, los aceites comestibles y el azúcar). Esta última categoría, la de los denominados productos de las zonas templadas, representa el grueso del comercio mundial de productos agrícolas desde el punto de vista del valor. Los países desarrollados son los principales exportadores de estos últimos, con excepción del azúcar.

Cuadro 3

Participación de distintos grupos de países en las exportaciones
e importaciones mundiales de productos agrícolas

(Porcentaje)

	Países en desarrollo	Países desarrollados con economía de mercado					Países socialistas		Total mundial		
		CEE a/	Estados Unidos	Japón	AELI a/	Otros países	Total	Europa Oriental		Asia	
<u>Productos alimenticios de todo tipo</u>											
Exportaciones	1970	33,5	28,6	14,9	1,5	2,6	10,3	57,7	7,0	1,8	100
	1975	29,7	31,6	18,1	0,7	2,1	10,1	62,6	5,7	2,1	100
	1980	29,6	34,7	18,0	0,8	2,2	9,3	64,8	4,1	1,5	100
	1985	32,4	35,3	14,1	0,8	2,4	9,1	61,7	3,7	2,3	100
	1986	31,2	29,3	12,0	0,7	2,5	8,1	62,5	3,6	2,7	100
	1987	28,1	42,6	11,8	0,7	2,7	8,0	65,7	3,4	2,7	100
	1988	27,1	41,7	13,6	0,6	2,4	8,1	64,5	3,2	2,6	100
	1989	27,3	41,4	14,3	0,6	2,4	8,0	66,6	3,2	2,8	100
	1990	26,1	43,9	13,2	0,5	2,7	8,0	68,3	2,9	2,9	100
Importaciones	1970	18,0	42,6	12,5	6,1	5,0	5,3	71,6	8,8	1,6	100
	1976	22,7	39,8	8,1	7,9	4,1	4,7	64,7	11,4	1,3	100
	1980	25,2	39,0	7,9	7,0	3,9	3,9	61,7	11,3	1,8	100
	1985	25,2	36,6	10,3	8,0	3,3	4,7	63,0	11,0	0,9	100
	1986	21,7	41,0	10,1	8,6	3,9	4,6	68,3	9,1	1,0	100
	1987	20,4	43,3	9,2	9,0	4,0	4,5	70,0	8,4	1,3	100
	1988	21,6	42,5	8,4	10,3	3,8	4,3	68,7	8,3	1,4	100
	1989	22,6	40,6	8,8	10,4	3,6	3,8	67,1	8,6	1,7	100
	1990	21,7	43,7	8,5	9,7	3,7	3,5	69,3	7,6	1,4	100

Cuadro 3 (continuación)

	Países en desarrollo	Países desarrollados con economía de mercado					Países socialistas			Total mundial	
		CEE a/	Estados Unidos			Otros países	Europa				
			Japón	AELI a/	Total		Oriental	Asia			
<u>Materias Primas agrícolas</u>											
Exportaciones	1970	33,5	11,4	11,4	0,3	12,5	19,7	55,4	9,9	1,2	100
	1975	28,1	13,8	13,6	0,4	12,8	18,2	58,9	11,5	1,5	100
	1980	30,4	13,9	15,3	0,3	11,8	18,9	60,2	7,9	1,5	100
	1985	25,5	16,3	14,4	0,3	10,1	21,6	62,8	8,7	3,0	100
	1986	24,1	18,4	13,0	0,4	0,6	21,4	63,8	8,7	3,4	100
	1987	23,6	14,8	14,1	0,3	10,4	21,7	65,4	7,6	3,5	100
	1988	24,5	18,0	14,0	0,4	9,9	22,9	65,1	7,3	3,1	100
	1989	23,4	16,7	15,8	0,3	10,1	23,8	66,8	6,7	3,2	100
	1990	22,8	19,3	17,2	0,4	10,6	22,1	69,5	5,7	2,6	100
Importaciones	1970	11,4	42,0	9,3	16,7	4,0	4,2	76,3	11,3	1,0	100
	1975	14,4	39,4	9,0	16,2	4,7	4,4	73,7	10,5	1,5	100
	1980	15,7	39,4	7,9	18,3	4,3	3,8	73,8	7,4	3,2	100
	1985	18,7	35,7	11,2	15,2	4,4	4,4	70,9	7,8	2,5	100
	1986	18,2	37,7	10,5	14,0	5,1	4,3	72,4	6,8	2,6	100
	1987	18,4	37,7	9,8	16,4	5,2	3,9	73,0	6,2	2,5	100
	1988	18,4	37,1	9,7	16,9	5,0	3,7	72,4	6,3	2,8	100
	1989	19,4	36,8	9,6	18,1	4,5	3,0	72,0	5,7	2,9	100
	1990	20,7	39,7	9,1	16,6	4,6	3,0	73,0	4,0	2,3	100

Fuente: UNCTAD, Commodity Yearbook, 1992 (se publicará próximamente).

a/ Antes de 1970, los miembros de la CEE eran Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y la República Federal de Alemania; los de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI) eran Austria, Dinamarca, Islandia, Noruega, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. En 1970, pasaron a ser miembros de la CEE Dinamarca, Irlanda y el reino Unido; en 1980 se sumaron España, Grecia y Portugal. Las cifras de la CEE abarcan el comercio intrarregional.

Cuadro 4

Parte del valor de las exportaciones mundiales de productos agrícolas correspondiente a los países en desarrollo

(Porcentaje)

	1989-1990	1979-1980	1984-1985
Cereales		12,7	12,1
Carne		12,2	11,5
Productos lácteos		1,7	2,4
Semillas oleaginosas y aceites		35,5	39,1
Azúcar		69,7	61,1
Bebidas tropicales		85,2	76,7
Espicias		80,7	70,6
Tabaco, no manufacturado		40,2	47,0
Raíces y tubérculos		42,5	42,9
Frutas		33,7	38,2
Nueces		56,4	54,2
Caucho natural		97,7	95,0
Maderas distintas de las de coníferas		70,1	64,5
Algodón		43,0	41,7
Yute, fibras duras y productos manufacturados		78,1	78,0
Productos pesqueros básicos		37,4	40,9
Total de exportaciones de productos agrícolas		30,2	25,9

Fuente: FAO, Trade Yearbook y cálculos de la UNCTAD.

16. En lo que respecta a las importaciones, una tendencia importante ha sido la disminución de la parte de las importaciones mundiales de productos agrícolas, sobre todo de productos de las zonas templadas, correspondiente a los países desarrollados. Esta tendencia obedece a que, en los países desarrollados, la producción interna de muchos de estos productos ha seguido aumentando, principalmente como consecuencia de los altos niveles de asistencia, lo que ha dado lugar a la substitución de productos importados. El comercio interno es cada vez más la fuente principal de estos productos. Los países en desarrollo dependen colectivamente, con contadas excepciones, de las importaciones de productos agrícolas de las zonas templadas, es decir, de productos alimenticios básicos como los cereales, los productos lácteos, la carne y los aceites comestibles. En 1990, por ejemplo, las importaciones brutas de alimentos de los países en desarrollo ascendieron a un total de casi 62.000 millones de dólares y las importaciones netas de alimentos de los países en desarrollo que son importadores netos de alimentos (más de 100 países), a un total de 36.000 millones de dólares aproximadamente. Los países desarrollados han sido tradicionalmente y siguen siendo los principales mercados para los productos agrícolas de los países en desarrollo. Sin embargo, estos mercados, cada vez más protegidos en el decenio de 1970 y 1980, se han expandido con relativa lentitud. El crecimiento de las exportaciones de productos agrícolas de los países en desarrollo a los países desarrollados con economía de mercado ha sido mucho más lento que el de ningún otro mercado. Como resultado, en el decenio de 1970 y 1980 disminuyeron las exportaciones de estos productos procedentes de los países en desarrollo y recibidas por los países desarrollados con economía de mercado.

B. Situación actual y perspectivas a corto plazo de los mercados internacionales de productos agrícolas, con inclusión de la seguridad alimentaria

17. En 1991, permanecieron deprimidos los mercados internacionales de productos agrícolas. Tras el alza cíclica repentina de los precios mundiales en 1988 y 1989, la situación se deterioró radicalmente en 1990, pues disminuyeron considerablemente los precios del trigo, el azúcar y los productos lácteos, como consecuencia de lo cual volvieron a imperar condiciones análogas a las que habían prevalecido antes de 1988. En el primer semestre de 1991, los precios internacionales de estos productos siguieron siendo bajos; en el segundo semestre, los de varios productos, como los cereales y los productos lácteos, aumentaron en diverso grado. Los precios de los productos agrícolas básicos disminuyeron en promedio en un 3% en 1991.

18. Como continuó la recesión en muchos países, se redujo la demanda de gran número de productos básicos. Por otra parte, cambiaron las condiciones de la oferta, lo que provocó modificaciones importantes en los precios en relación con 1990. Los precios del azúcar disminuyeron en un 27% en los mercados mundiales y los de la lana, en un 31%; en cambio, los del arroz recuperaron su antiguo vigor, pues aumentaron en un 10%, y los de los productos pesqueros siguieron aumentando. Los precios mundiales del trigo aumentaron bruscamente en el segundo semestre de 1991, principalmente por la reducción de la producción mundial, del orden del 8%, y el aumento previsto de las necesidades de importación.

19. Entre los productos agrícolas de mayor interés para los países en desarrollo en lo que a exportaciones se refiere, persistió en 1991 la tendencia a la baja de los precios del café y el cacao; a mediados de 1992, los precios de estas bebidas llegaron al punto más bajo registrado desde principios del decenio de 1970. Las existencias de café y cacao siguen siendo importantes y los países exportadores siguen tratando de regular el mercado, principalmente mediante el fortalecimiento de los acuerdos internacionales de productos básicos. Los precios del té, el azúcar, el algodón, el yute y los cueros y pieles también disminuyeron considerablemente en 1991 y el primer trimestre de 1992; sin embargo, los del té, el azúcar y el algodón han aumentado ligeramente desde entonces. Debido a la disminución de los precios de estos y otros productos en 1991, se redujo en un 6% el nivel global de los precios de los productos agrícolas, pesqueros y forestales exportados por los países en desarrollo. En el caso de los países desarrollados, la disminución global fue del 4%.

20. En valores reales, desde principios del decenio de 1980 hasta el año de 1991, los precios de los productos básicos exportados por los países en desarrollo disminuyeron en un 36% y los de los exportados por los países desarrollados, en un 20%. Según las estimaciones para 1991, el índice de precios reales de los productos básicos exportados por los países en desarrollo (deflacionado según el aumento del promedio ponderado de los precios de las manufacturas y el petróleo crudo) disminuyó al 64% del nivel medio que había registrado los años 1979 a 1981. Los productos básicos que más disminuyeron en precios reales fueron las bebidas (56%); el azúcar (60%), y el caucho natural (48%). En cambio, los precios de ciertos grupos de productos, como los productos pesqueros y forestales y los cueros y las pieles, mantuvieron hasta cierto punto su valor real. En el caso de las bebidas, la disminución de los precios comenzó en 1987 y ha tenido consecuencias graves tanto para numerosos productores de café, cacao y té como para los países que dependen considerablemente de estas exportaciones.

21. En el período 1992-1993, las perspectivas de los mercados de productos agrícolas serán dispares; dichas perspectivas dependerán en particular de factores relacionados con la tasa de crecimiento de la economía mundial y el tamaño de las cosechas en diversas regiones del mundo, que influirán en la demanda mundial de importaciones. Se supone que las importantes existencias de café, cacao y caucho natural de algunos países seguirán teniendo repercusiones negativas en los precios de estos productos y que los precios de otros productos básicos, como los cereales y los productos oleaginosos, seguirán dependiendo del tamaño de las cosechas futuras.

22. En cuanto a la seguridad alimentaria mundial, la situación se ha deteriorado en varios países. En algunas regiones, particularmente en África, sigue habiendo problemas de oferta graves. La principal cosecha de cereales del África meridional quedó devastada como consecuencia de la peor sequía en varios decenios. En otras partes del continente, como Etiopía y Somalia, persisten dificultades graves; en Liberia y Sierra Leona, la oferta de alimentos sigue siendo escasa y, en Togo y el Zaire, siguen presentándose problemas de escasez localizados. En otras partes del mundo, por ejemplo el Iraq, también persisten dificultades graves. En Yugoslavia, la situación de la oferta de alimentos es crítica. En la antigua URSS, el suministro de alimentos a los grupos vulnerables sigue siendo difícil.

23. Según estimaciones de la FAO, en 1991 disminuyó el consumo de cereales a nivel mundial, pero, dado que el consumo superó la producción, las existencias mundiales de cereales disminuyeron en el período 1991-1992. El consumo directo de cereales aumentó en términos globales; no así per cápita, valor en el que disminuyó marginalmente en todo el mundo, sobre todo en varios países de bajos ingresos con déficit alimentario. Además, a pesar de que la utilización media per cápita de cereales como alimento en esos países aumentó en un 5% en el último decenio, en casi la mitad de ellos, el consumo per cápita estimado de cereales fue inferior al de 10 años atrás.

24. Según los pronósticos preliminares de la FAO para 1992, la producción mundial de cereales pasará a 1.941.000 millones de toneladas, cifra superior en un 3% a la de 1991. Según estos pronósticos, la producción mundial será inferior a lo que hacían prever las tendencias. Por lo tanto, se estima que la expansión de la disponibilidad de cereales en el período 1992-1993 (es decir, existencias iniciales y producción, sumadas), será bastante limitada y que no habrá una reconstitución importante de las existencias. Se estima que las reservas de cereales disponibles en el período 1992-1993 representan el 18% del consumo previsto para el mismo período, porcentaje que sigue estando dentro de lo que la secretaría de la FAO considera el mínimo necesario para salvaguardar la seguridad alimentaria.

25. Suponiendo que los pronósticos sobre la producción actual se materialicen, el nivel mundial de suministros debería bastar para atender a la demanda prevista para el período 1992-1993. Sin embargo, los pronósticos de producción actuales son sólo provisionales y un deterioro significativo de las cosechas podría tener repercusiones graves para la seguridad alimentaria, que ya plantea problemas, debido a la situación crítica que se registra en varias regiones, particularmente en África.

26. Se prevé que, en el bienio 1992-1993, el comercio mundial de cereales superará los niveles del período 1991-1992, en que alcanzó uno de los volúmenes más elevados de los últimos años. Las características más notables del comercio de cereales en el bienio 1992-1993 serán la disminución prevista de las exportaciones a los países desarrollados respecto del período 1991-1992 (que pasarán a 73 millones de toneladas, con una sola excepción, el nivel más bajo registrado desde mediados del decenio de 1970) y el aumento previsto de las importaciones de los países en desarrollo, que alcanzarán niveles sin precedentes en el período 1992-1993. Se calcula que las importaciones de los países de bajos ingresos con déficit alimentario, como grupo, alcanzarán nuevamente un nivel sin precedentes, estimado en 65 millones de toneladas; esta cifra representa un aumento de un 10% respecto de las importaciones colectivas estimadas de estos países en el período 1991-1992 y de cerca de un 40% respecto de las de mediados del decenio de 1980. La expansión prevista para el bienio 1992-1993 obedecerá principalmente al aumento de las importaciones de cereales secundarios sobre todo de los países de bajos ingresos con déficit alimentario del África meridional, que se han visto afectados por la sequía.

27. Se estima que en el bienio 1991-1992 (julio-junio) las remesas de cereales suministradas a título de asistencia alimentaria ascenderán a un total de cerca de 11,5 millones de toneladas, cifra inferior en 0,5 millones de toneladas a la del año anterior. Los países en desarrollo habrán recibido cerca de 10,4 millones de toneladas de cereales a título de asistencia alimentaria en el período 1991-1992, o sea unas 300.000 toneladas menos que en el período 1990-1991 y mucho menos de lo recibido en algunos años anteriores. En el caso de los países de bajos ingresos con déficit alimentario, la cantidad de cereales que recibirán a título de asistencia alimentaria representará cerca del 15% del total de sus importaciones de cereales, porcentaje ligeramente inferior al correspondiente a 1990-1991 y muy inferior al promedio de años anteriores, que era del 20%. Si bien las necesidades de asistencia están aumentando drásticamente, los recursos disponibles para atender a esas necesidades no han crecido en forma análoga. Al mismo tiempo, además de las necesidades de asistencia alimentaria de los receptores tradicionales, que han aumentado y según los pronósticos seguirán aumentando en el bienio 1992-1993, la antigua URSS y los países de Europa oriental tienen considerable necesidad de asistencia alimentaria (véase el cuadro 5). En el período 1991-1992, estos países han recibido cerca de 1,1 millones de toneladas de cereales y 200.000 toneladas de productos alimenticios básicos distintos de cereales.

28. Hasta la fecha, las promesas de contribuciones de 11 donantes a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia para 1992 ascienden a 214.632 toneladas de productos alimenticios básicos; de esa cantidad, 193.234 toneladas están constituidas por cereales y 21.398 toneladas por otros productos alimenticios (principalmente aceites vegetales, legumbres y leche descremada deshidratada). Estas contribuciones a la Reserva Alimentaria se utilizarán en su totalidad para prestar asistencia multilateral, por conducto del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Para lograr que la respuesta inicial a las nuevas emergencias alimentarias sea lo más rápida posible, el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria del PMA, en su 32º período de sesiones, celebrado en diciembre de 1991, decidió establecer, con carácter provisional, un fondo en efectivo en el ámbito de la Reserva Internacional. El objetivo de esa Cuenta de Respuesta Inmediata será facilitar la compra y entrega de productos alimenticios básicos cuando se presenten emergencias repentinas. Al respecto, el objetivo es lograr un nivel anual mínimo de 30 millones de dólares. Hasta la fecha, las contribuciones a la Cuenta han alcanzado los 22 millones de dólares.

29. Además de las contribuciones a la Reserva Alimentaria, en lo que va de 1992 se han aportado 509.955 toneladas de cereales y 77.993 toneladas de otros productos alimenticios básicos en el marco de la categoría de los recursos ordinarios del PMA destinados atender a las necesidades de operaciones prolongadas de asistencia a los refugiados.

Cuadro 5

Volumen de la asistencia alimentaria y distribución
de las remesas

(En miles de toneladas)

	1988	1989	1990	1991
<u>Total de asistencia alimentaria</u>				
	14 866 (100%)	10 975 (100%)	14 093 (100%)	13 715 (100%)
Cereales	13 159	10 026	12 927	12 661
Productos alimen- ticios distintos de los cereales	1 707	1 041	1 166	1 054
<u>Distribución de las remesas</u>				
Países en desarrollo	14 866 (100%)	10 639 (96,9%)	11 553 (82%)	12 615 (92%)
Africa subsahariana	4 539	2 781	3 207	4 128
Africa septentrional y Oriente Medio	2 775	2 771	3 112	3 378
América Latina y el Caribe	2 558	1 986	2 323	2 008
Asia y el Pacífico	4 994	3 101	2 911	3 100
Europa oriental (incluida la antigua URSS)	-	336 (3,1%)	2 540 (18%)	1 100 (8%)

Fuente: Programa Mundial de Alimentos, Sistema Internacional de Información sobre Ayuda Alimentaria (INTERFAIS), al 13 de julio de 1992.

30. Hasta abril de 1992, las promesas de contribuciones de 60 donantes a los recursos ordinarios del PMA para el bienio 1991-1992 ascendían a un total de 1.082.500.000 dólares, cifra que representaba el 72% del objetivo, que era de 1.500 millones de dólares. En el bienio anterior, las promesas de 84 donantes ascendieron a 1.198.400.000, o sea al 86% del objetivo fijado, que era 1.400 millones de dólares.

C. Los cambios ocurridos en el sector agrícola de Europa oriental y sus repercusiones en el comercio mundial de alimentos y en los países en desarrollo

31. La transición a una economía de mercado ha provocado perturbaciones y cambios en el sector agrícola de los países de Europa oriental. La agricultura ha desempeñado un papel relativamente importante en la economía de Europa oriental, en comparación con Europa occidental. A fines del decenio de 1980, el sector agrícola representaba más del 20% del PIB en la antigua URSS y entre el 6% y el 35% en los demás países de Europa oriental. En Europa occidental, el promedio era del 3,4%.

32. La mayoría de los países de Europa oriental, con excepción de la antigua URSS, han alcanzado altos niveles de autosuficiencia en lo que respecta a los cereales y a otros alimentos; las exportaciones netas de Hungría han contribuido considerablemente a consolidar su balanza de pagos. Esta autosuficiencia se ha logrado a pesar de que el sistema alimentario es sumamente ineficiente, sobre todo los sectores ganadero y de elaboración de alimentos, debido a lo cual el nivel de las cosechas ha tenido que aumentar. En cambio, la antigua URSS no ha podido neutralizar esas ineficiencias mediante el aumento de la producción interna. Este país, que fue exportador neto, ha pasado a ser uno de los más grandes importadores de cereales del mundo. Debido principalmente a las reducciones drásticas de las inversiones sectoriales, los insumos y los subsidios, así como a la incertidumbre ocasionada por la situación política, la producción agrícola ha disminuido.

33. El que estos países pasen a ser exportadores o importadores netos de productos agrícolas, una vez que hayan absorbido el ajuste estructural, tendrá repercusiones enormes en los mercados mundiales de productos agrícolas. La posición neta que ocupe la región en el comercio de alimentos futuro dependerá de cambios a corto y a largo plazo en el comportamiento de la demanda. En la situación actual, parece improbable que la producción mejore apreciablemente a corto plazo. Sin embargo, aunque no se recupere la producción agrícola, varios países de la región podrían seguir el camino de los que primero introdujeron reformas y reducir considerablemente las importaciones de alimentos o aumentar las exportaciones, principalmente a expensas del consumo interno.

34. En cuanto a los países en desarrollo, para los que hasta hace poco vendían sus productos a Europa oriental en condiciones especiales, la reducción abrupta de las importaciones de alimentos ha entrañado pérdidas considerables. Para otros países en desarrollo exportadores, la disminución de la demanda comercial de Europa oriental no sólo reduce sus oportunidades de exportación a esos mercados sino que también, al bajar los precios de los productos de los que Europa oriental ha sido importadora neta (por ejemplo, trigo y cereales secundarios, carne, azúcar, productos lácteos y alimentos proteínicos) contribuye indirectamente a reducir sus ingresos de exportación. Además, a corto plazo la concesión del tratamiento de la nación más favorecida y la aplicación del sistema generalizado de preferencias a Checoslovaquia, Hungría y Polonia, así como la concertación de acuerdos de asociación entre la CEE y estos países, han aumentado la competencia entre los países en desarrollo y los países de Europa oriental en lo que respecta a los mercados de la OCDE, particularmente de Europa occidental, sin que el comercio con Europa oriental sirva de compensación.

35. Los países en desarrollo también se han mostrado inquietos por el hecho de que el apoyo occidental al proceso de transición en marcha en Europa oriental pueda determinar una desviación de las corrientes financieras y de asistencia. Como se ha señalado antes, es evidente que, en los últimos años, se ha desviado ya hasta cierto punto la asistencia alimentaria. Varios países en desarrollo también se han visto afectados por la disminución drástica de la asistencia otorgada por Europa oriental. Para éstos y otros países, será importante que Europa oriental reanude y expanda pronto la asistencia que otorga. Si se altera el curso de las corrientes financieras comerciales y se asignan cantidades considerables a Europa oriental, ello puede tener efectos negativos, especialmente para África y en América Latina y el Caribe. Sin embargo, en general, si el proceso de transformación de las economías de Europa oriental culmina con éxito, ello contribuirá probablemente a fortalecer la economía mundial, de lo que también se beneficiarían los países en desarrollo.

III. LIBERALIZACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y TROPICALES

A. Persistencia de los altos niveles de protección de los mercados nacionales

36. En 1991, se hicieron pocos progresos tendientes a reducir las medidas que distorsionaban el comercio en el sector agrícola. En muchos países desarrollados es todavía rigurosa la protección de los mercados nacionales de productos agrícolas básicos, en particular de los productos más elaborados. Han pasado ya seis años desde el inicio de las negociaciones multilaterales para reformar la agricultura en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Si bien actualmente se conocen y reconocen más los problemas del sector agrícola, hasta la fecha se ha hecho poco, en concreto, en favor de los objetivos de reforma de la política agrícola. En gran parte, no se han modificado las medidas aplicadas por los gobiernos nacionales para apoyar y proteger el sector agrícola. Entre esas medidas están las políticas de apoyo interno (subsidios de diferente tipo a los productores nacionales), cuyo efecto es aumentar la producción nacional con lo cual se reduce la demanda interna de importaciones o se aumentan las posibilidades de exportar; la protección fronteriza (aranceles, aumento de los aranceles y medidas no arancelarias) para limitar el acceso a las importaciones y los subsidios a las exportaciones (lo cual distorsiona la competencia entre los países exportadores).

37. Si bien las políticas nacionales de apoyo a la agricultura, incluidos los programas de subsidios, se originaron en el deseo de mantener una capacidad agrícola interna mínima por razones de seguridad alimentaria nacional y en el deseo de prestar asistencia a las zonas rurales para el logro de los objetivos en materia de política social, en muchos países desarrollados estas políticas han conducido a desarrollar una excesiva capacidad estructural en esos sectores. Además, a fin de fortalecer las políticas de apoyo interno, los gobiernos han adoptado varias medidas comerciales - desde los aranceles convencionales hasta un complejo conjunto de medidas no arancelarias, incluidos los gravámenes variables, los precios mínimos, las cuotas generales y bilaterales, las limitaciones "voluntarias" de las exportaciones, las prohibiciones de las importaciones y las normas sanitarias y fitosanitarias - para limitar las

importaciones de productos agrícolas. Además, los países exportadores de productos agrícolas han recurrido a las medidas relacionadas con la exportación para apoyar los objetivos de política interna y en particular, han recurrido a los subsidios a las exportaciones para reducir las existencias de productos excedentes.

38. Como resultado de las políticas gubernamentales del sector agrícola, algunos países desarrollados que anteriormente estaban entre los principales importadores se han hecho cada vez más autosuficientes en materia de agricultura o han superado la etapa de la autosuficiencia para convertirse en exportadores en escala de una amplia gama de productos agrícolas. Una consecuencia importante ha sido que no solamente se redujeron o cerraron los mercados tradicionales de los países en desarrollo, sino que además se los desplazó de los mercados mundiales, frecuentemente mediante exportaciones subsidiadas. Las exportaciones subsidiadas de los países desarrollados han afectado las exportaciones de cereales, carne, productos lácteos, semillas oleaginosas y aceites vegetales y azúcar de los países en desarrollo, en especial a terceros países.

39. Una característica importante de la estructura de aranceles y medidas no arancelarias que afecta las exportaciones agrícolas, en particular de productos tropicales, de los países en desarrollo es la tendencia de los aranceles a aumentar cuanto más elaborados son los productos y la tendencia de las medidas arancelarias a ser más rigurosas respecto de los productos básicos en su forma elaborada. Muchos productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo se ven particularmente afectados por ese aumento de las bancas comerciales, que ha tenido efectos negativos sobre los esfuerzos de los países en desarrollo por aumentar su participación en el comercio agrícola mundial de productos elaborados.

40. En 1991, el costo total de las políticas agrícolas de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), medido por la suma de las transferencias de los contribuyentes (con exclusión de los ingresos presupuestarios por concepto de aranceles) y de los consumidores en razón de los precios más altos) alcanzó, según se estima, 321.000 millones de dólares, lo que representó un aumento de casi el 5% con respecto a la cifra correspondiente a 1990. En 1991, el aumento se debió a un incremento del 10% (13.500 millones de dólares) en las transferencias de los contribuyentes, junto con un aumento del 3% (5.000 millones de dólares) en las transferencias pagadas por los consumidores. Los ingresos presupuestarios por concepto de aranceles de las importaciones aumentaron también en 4.500 millones de dólares.

41. En cuanto a los diversos países, en 1991, el total de las transferencias en dólares disminuyó en más del 1% solamente en el Canadá (300 millones de dólares), Finlandia (100 millones de dólares) y Nueva Zelandia (20 millones de dólares), mientras que, según se estimó, los mayores aumentos fueron los del Japón (2.800 millones de dólares), la Comunidad Económica Europea (3.500 millones de dólares) y los Estados Unidos de América (7.800 millones de dólares).

42. Las estimaciones del apoyo general de determinados productos básicos a la producción en los países miembros de la OCDE figuran en el cuadro 6, expresadas como proporción de los ingresos de la venta de cada producto. Como se puede observar, en varios países miembros de la OCDE el apoyo es bastante alto (más del 50% de los ingresos de la venta) en el caso de productos como los cereales, las semillas oleaginosas, el azúcar, los productos lácteos y la carne de res.

43. Cabe observar que, en contraste con el alto grado de apoyo que se ha brindado al sector agrícola en los países industrializados, la política general con respecto al sector agrícola en los países en desarrollo ha tenido como resultado una discriminación sustancial contra la agricultura. En muchos casos, la fijación de precios a nivel interno y las políticas tributarias han mantenido los precios de los productores muy por debajo de los precios en frontera. Muchos países en desarrollo están adoptando reformas de política que entrañan cambios en la estructura de los incentivos (relacionados o no con los precios) y una liberalización del comercio destinada a que los precios internos guarden relación con los precios en frontera (véase asimismo la sección IV. B infra).

44. En cuanto a las medidas de comercio exterior, los progresos que se hicieron en los países desarrollados en 1991 se limitaron a unos cuantos casos. En Suecia, las reformas de política iniciadas en 1991 abarcaron la reducción de la protección fronteriza mediante disminuciones en los gravámenes variables a las importaciones, la completa abolición de los subsidios a las exportaciones de algunos productos básicos y la abolición gradual de otros subsidios a las exportaciones en un período de tres años. En la Comunidad Económica Europea (CEE), no se hicieron cambios en el sistema de gravámenes variables a las importaciones y reintegros de exportación mediante el cual la CEE regula su comercio de productos agrícolas y aísla a sus agricultores de las fuerzas externas del mercado. Los reintegros unitarios de exportación de los principales productos exportados aumentaron nuevamente en 1991 debido a una ampliación de la diferencia de precio, dado que los precios a nivel mundial fueron más bajos. Noruega modificó las medidas comerciales relativas a las manzanas y las peras en 1990, en cumplimiento de una decisión del GATT pero, en general, no introdujo cambios significativos en sus medidas comerciales. En Suiza, el impuesto a las importaciones de azúcar refinada aumentó marcadamente; por lo demás, no hubo cambios en el régimen de restricciones de las importaciones y subsidios a las exportaciones que protege los productos suizos de los acontecimientos en el mercado mundial. En el caso de Austria, no se informó de cambios en las medidas fronterizas en 1991. Sin embargo, cabe observar que varios países miembros de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), de conformidad con un acuerdo del Espacio Económico Europeo.

45. En el Canadá, en 1991, no mejoró el acceso a los mercados de los productos cuya oferta está regulada. Además, se introdujo una rebaja para los fabricantes que usaran productos lácteos, con el objetivo de disminuir los posibles efectos del Tratado de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos sobre el comercio de productos lácteos. Los Estados Unidos siguieron regulando el comercio de una amplia variedad de productos agrícolas, mediante acuerdos de limitación voluntaria, aranceles, cuotas con respecto a las importaciones o

Cuadro 6

Equivalentes netos de los subsidios a los productores a/ de ciertos
productos básicos en algunos países, 1979-1991

Producto	1979-					1979-					1979-				
	1986	1987	1989	1990	1991	1986	1987	1989	1990	1991	1986	1987	1989	1990	1991
	Australia					Austria					Canadá				
Trigo	10	15	11	15	19	32	75	39	66	75	26	54	24	56	42
Cereales secundarios	7	10	8	10	9	26	62	37	39	35	32	47	25	30	39
Arroz	25	24	21	23	23
Semillas oleaginosas	8	12	14	10	11	22	30	24	27	28
Azúcar	9	20	16	16	15	58	75	67	71	77	25	18	16	19	22
Leche	31	31	32	35	36	47	59	51	67	66	66	79	71	82	83
Carne de res	11	12	11	11	11	44	89	52	53	55	32	48	34	35	41
Carne de cerdo	5	5	4	5	5	9	33	15	28	33	12	13	23	13	16
Aves	5	8	5	5	5	15	3	54	51	47	27	46	36	40	45
	Comunidad Económica Europea b/					Estados Unidos de América					Finlandia				
Trigo	32	61	27	43	61	29	64	26	43	50	62	82	78	67	84
Cereales secundarios	34	68	34	52	55	21	46	28	21	26	58	90	81	86	84
Arroz	43	77	63	64	68	28	50	37	42	37
Semillas oleaginosas	49	75	61	72	67	8	10	9	7	7	60	77	81	88	98
Azúcar	54	77	47	51	67	46	70	45	44	56	70	86	62	75	73
Leche	54	61	56	72	69	63	67	53	64	58	66	78	73	77	76
Carne de res	48	46	55	56	54	34	36	31	29	34	58	62	63	61	60
Carne de cerdo	6	6	7	9	8	7	7	7	6	6	36	48	53	55	53
Aves	20	22	26	29	18	8	34	10	10	10	48	56	52	56	58
	Japón					Noruega					Nueva Zelandia				
Trigo	96	103	95	98	103	63	78	73	81	84	9	24	14	10	7
Cereales secundarios	97	102	94	95	98	77	83	83	90	86	10	5	5	3	..
Arroz	79	94	86	86	87
Semillas oleaginosas	82	79	62	54	62
Azúcar	68	75	63	70	76
Leche	83	91	82	87	88	77	79	78	81	83	23	14	3	2	2
Carne de res	62	61	59	33	40	69	66	71	69	71	14	12	4	3	3
Carne de cerdo	42	46	51	38	42	46	56	48	44	51	16	4	1	1	1
Aves	17	13	12	12	12	25	42	55	46	50	32	46	29	35	26
	Suecia					Suiza									
Trigo	35	65	42	71	50	72	85	78	81	84					
Cereales secundario	29	48	53	73	57	74	91	83	83	83					
Arroz					
Semillas oleaginosas	36	42	61	68	63	85	99	93	100	98					
Azúcar	54	63	36	58	55	75	86	81	76	83					
Leche	65	73	64	71	74	73	84	75	86	85					
Carne de res	45	45	49	45	51	76	78	83	83	83					
Carne de cerdo	22	41	28	25	36	45	62	42	62	62					
Aves	26	36	39	28	35	79	83	83	87	85					

Fuente: OCDE, Agricultural Policies, Markets and Trade: Monitoring and Outlook 1992 (París, 1992).
Las cifras correspondientes a 1990 son estimaciones; las correspondientes a 1991 son provisionales.

a/ El total de la asistencia en relación con un determinado producto, expresado como porcentaje del valor total de los ingresos de las ventas de ese producto. En consecuencia, el equivalente del subsidio a los productores mide el valor de las transferencias a los agricultores generadas por una determinada política agrícola.

subsidios discrecionales a las exportaciones. La cuota de importación del azúcar se redujo en un tercio en 1991-1992. En 1991, se celebraron acuerdos de limitación voluntaria con Australia y Nueva Zelanda respecto de las importaciones de carne de res. El Japón siguió reemplazando las medidas basadas en el volumen de las importaciones como las cuotas por medidas basadas en los precios (aranceles), al abolir las cuotas de importación de naranjas y carne de res. Sin embargo, excepto en el caso de la carne de res, no ha disminuido significativamente la diferencia entre los precios externos y los precios internos. Australia y Nueva Zelanda continuaron sus programas de reducciones generales de los aranceles, que se aplicarán a ciertos insumos agrícolas importados y, en el caso de Australia, al azúcar y algunos productos hortícolas. En suma, en 1991, solamente Australia, el Japón, Nueva Zelanda y Suecia iniciaron reducciones significativas de la protección fronteriza e incluso el alcance y el grado de las mejoras fue bastante variable de un país a otro.

B. Acontecimientos recientes en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay

46. La Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales ha constituido desde 1986 el marco de los esfuerzos multilaterales por reformar las políticas agrícolas en el contexto del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La Ronda Uruguay no ha concluido pese a que se vencieran varios plazos que se habrían fijado para terminar las negociaciones. Inicialmente debía concluir a fines de 1990. Sin embargo, en ese entonces no se pudo lograr un acuerdo, en particular respecto de la agricultura, y las negociaciones se prorrogaron. A fines de 1991 no se había alcanzado ningún acuerdo y el 21 de diciembre de 1991 el Director General del GATT presentó un conjunto de propuestas de reforma con miras a utilizarlas posiblemente como base para terminar las negociaciones. En enero de 1992, los países participantes estuvieron de acuerdo en que el proyecto de Acta Final, presentado por el Director General, ofrecía una base para terminar las negociaciones y que el objetivo era concertar un acuerdo a mediados de abril de 1992. Hasta la fecha no se ha llegado a un acuerdo, pero las propuestas del Director General parecen constituir la mejor indicación disponible de cómo serían en líneas generales los posibles acuerdos definitivos.

47. A todo lo largo de la Ronda Uruguay, las políticas agrícolas de los principales países que participan en el comercio internacional, incluida la CEE, han sido un importante factor de las negociaciones. A fines de mayo de 1992, la CEE anunció importantes cambios en su política agrícola común, que podrían tener efectos significativos sobre el curso de la Ronda Uruguay. Por ello, la presente sección se centra en los rasgos más salientes del proyecto de Acta Final sobre agricultura, y de la reforma de la política agrícola común de la CEE.

1. Proyecto de Acta Final sobre agricultura

48. El proyecto de Acta Final sobre agricultura contiene cuatro partes, a saber, un acuerdo y un conjunto de tres elementos relacionados entre sí. En la parte A, titulada "Acuerdo sobre la agricultura de la Ronda Uruguay" se describe

el marco general del proceso de reforma, incluidas algunas disposiciones de salvaguardia especial y se prevé el establecimiento de un comité de agricultura. La parte B se titula "Acuerdo sobre modalidades para el establecimiento de compromisos vinculantes específicos en el marco del programa de reforma".

49. Los elementos principales de los compromisos vinculantes específicos en las esferas del acceso a los mercados, la ayuda interna y la competencia entre las exportaciones son las siguientes:

- a) Acceso a los mercados:
 - i) Conversión de las medidas en frontera no arancelarias en equivalentes arancelarios (arancelización) el período de base será el de 1986 a 1988;
 - ii) Todos los derechos de aduana, incluidos los resultantes de la arancelización se consolidarán;
 - iii) La reducción en un 36% sobre la base de una media simple, de los derechos de aduana en tramos iguales entre 1993 y 1999, con una tasa mínima de reducción del 15% para cada línea arancelaria;
 - iv) Mantenimiento de las oportunidades actuales de acceso y el establecimiento de oportunidades de acceso mínimo que representan el 3% del consumo interno para los productos importados y que se ampliarán a un 5% al final del período de aplicación;
 - v) Disposiciones de salvaguardia que se aplicarían a los productos sometidos a arancelización para permitir aumentos temporales en los aranceles de la importación cuando haya aumentos pronunciados del volumen de las importaciones o disminuciones marcadas de los precios de las importaciones;
- b) Ayuda interna:
 - i) Reducción en un 20% de todas las medidas de ayuda interna en favor de los productores agrícolas, excepto las medidas que no distorsionen el comercio ni influyan en la producción (la llamada caja verde) o que, lo sumo tengan estos efectos en un grado mínimo, en tramos iguales de 1993 a 1999; y el período de base será de 1986 a 1988;
 - ii) Se otorgarán créditos con respecto a las medidas de reducción adoptadas desde 1986;
 - iii) Los compromisos de reducción se expresarán como medidas globales de ayuda o compromisos equivalentes;
 - iv) El elemento de apoyo a los precios será la diferencia entre el precio interno administrado y un precio medio externo fijo de referencia para 1986-1988 que sea representativo de los precios a nivel mundial y que en general será la paridad de las exportaciones para los países

exportadores y la paridad de las importaciones para los países importadores.

c) Competencia entre las exportaciones: los subsidios a las exportaciones estarán sujetos a compromisos de reducción en materia de desembolsos presupuestarios y en materia de cantidades, del 36% y el 24%, respectivamente de 1993 a 1999, y el período de base será de 1986 a 1990. Cada participante se comprometerá a no introducir subsidios a la exportación excepto de conformidad con el acuerdo y con sus compromisos, que se especificarán en las listas de compromisos relativos a la competencia entre las exportaciones.

50. Se otorgará el siguiente trato especial y diferenciado a los países en desarrollo a y los países menos adelantados respecto de los tres elementos presentados supra:

a) Los países menos adelantados estarán exentos de los compromisos de reducción;

b) Los países en desarrollo tendrán flexibilidad para aplicar tasas más bajas de reducción si bien esos compromisos no podrán ser inferiores a las dos terceras partes de los compromisos indicados más arriba, y para aplicar los compromisos de reducción en un período de hasta 10 años;

c) Algunas medidas relativas a la ayuda interna y la competencia entre las exportaciones también estarán exentas de los compromisos de reducción.

51. En la parte C, titulada "Decisión de las partes contratantes sobre la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias", se establece un marco multilateral de normas y disciplinas que sirvan de guía en la adopción, el desarrollo, la elaboración y la observancia de las medidas sanitarias y fitosanitarias para reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el comercio. Se establecerá un comité de medidas sanitarias y fitosanitarias para que desempeñe las funciones necesarias a fin de aplicar las disposiciones de las decisiones y constituya un foro en el cual celebrar consultas periódicas.

52. En la parte D, titulada "Declaración sobre medidas relativas a los posibles efectos negativos del programa de reforma en los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios", abarca cuestiones relativas a la ayuda alimentaria, las necesidades técnicas y financieras de esos países de mejorar su productividad e infraestructura agrícolas, los créditos a las exportaciones agrícolas y los arreglos encaminados a resolver las dificultades a corto plazo para financiar niveles normales de importaciones de alimentos.

53. Las reducciones propuestas en los equivalentes arancelarios, la ayuda interna y los subsidios a las exportaciones, en caso de aprobarse rigurosamente, producirían una liberalización sustancial de las políticas agrícolas a nivel mundial. Sin embargo, todavía no se ha aprobado ese conjunto de medidas. Además, incluso si se lo aprobara en su totalidad o en su mayor parte, quedaría cierto margen de flexibilidad en su aplicación. Desde la perspectiva de los países que requerirían la ayuda de una red de seguridad en el período de transición, cabe observar, que la parte D está redactada de tal manera que

sugiere una obligatoriedad un tanto diferente de las demás partes y, en consecuencia, podría constituir solamente una declaración de buenas intenciones.

2. Reformas de la política agrícola común de la CEE

54. Como se mencionó anteriormente, en las negociaciones de la Ronda Uruguay, la reforma de las políticas agrícolas de los principales países que participan en el comercio internacional ha sido tema principal y la resistencia al respecto ha planteado los problemas más difíciles para lograr un acuerdo. Por ello, las reformas de la política agrícola común convenidas por la CEE en mayo de 1992 son notables, ya que podrían facilitar un acuerdo en la Ronda Uruguay respecto de la agricultura. Los elementos principales de las reformas son, en términos generales, los siguientes:

a) Una reducción de los precios de apoyo interno de los cereales desde el precio de compra medio de referencia de 155 ECU por tonelada en 1991 hasta un precio establecido como objetivo, que ascendería a 110 ECU por tonelada y un precio de intervención de 100 ECU por tonelada, que se introduciría gradualmente en tres años, de 1993-1994 a 1995-1996;

b) Una compensación completa a los productores por la reducción de los precios de apoyo, compensación que se haría mediante pagos directos, los cuales ascenderían a un total de 45 ECU por tonelada en 1995-1996;

c) Programas de reducción de superficie cultivada en un 15% en el caso de los cereales para la cosecha en 1993 y la aprobación de programas anuales de reducción de la superficie cultivada, de las que se excluiría a los productores con menos de 20 hectáreas de cereales;

d) Preferencia de la Comunidad para los cereales a 45 ECU por tonelada, cifra que representaría la diferencia entre los precios de importación con derechos de aduana y los precios de apoyo interno;

e) Una reducción del 1% en las cuotas de producción de leche en cada uno de los dos años 1993-1994 y 1994-1995, si ulteriormente el Consejo de Ministros de Agricultura está de acuerdo con ello, junto con una reducción del 2,5% de los precios de apoyo de la matequilla en ambos años, pero sin ninguna reducción de los precios de la leche descremada en polvo;

f) Una reducción del 15% de los precios de intervención de la carne de res;

g) Pagos notablemente mayores por las cabezas de ganado y pagos que en el caso de los machos se limitarían a los primeros 90 animales de cada rebaño;

h) Primas adicionales para la faena de bovinos jóvenes, a fin de reducir la producción estacional.

55. Con esas medidas la CEE cumpliría algunas de las obligaciones estipuladas en el proyecto de Acta Final propuesto por el Director General del GATT. Sin embargo, varios asuntos siguen sin aclarar. Entre ellos figuran el apoyo

interno, que dependerá de la situación de los pagos de compensación que se convengan en el contexto de la Ronda Uruguay, y los subsidios a las exportaciones, de los que no se ha tratado concretamente en las reformas.

56. Si bien esos cambios podrían facilitar los progresos en la Ronda Uruguay, por el momento no es posible sacar conclusiones definitivas o sustantivas con respecto a las consecuencias de la reforma de la política agrícola común, porque todos los detalles no están aún disponibles y porque los resultados están sujetos a un conjunto de factores difíciles de predecir, incluso a corto plazo, como la repercusión en la producción de los insumos utilizados y del tipo de tierras que se dejen de cultivar. Sin embargo, probablemente las reformas tendrán efectos negativos sobre la producción de la CEE y efectos positivos sobre el consumo.

IV. APLICACION DE LA SECCION DEDICADA A LA AGRICULTURA DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

57. Han pasado casi dos años desde la aprobación por la Asamblea General de la resolución 45/199 sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ya que actualmente no se dispone de suficiente información para suministrar una evaluación detallada de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia respecto de la agricultura, en la presente sección se examina brevemente una parte de la información más reciente de que se dispone sobre los acontecimientos y tendencias que serían pertinentes para una evaluación de esa índole.

A. Hacia el objetivo: el crecimiento en los últimos años

58. En la sección de la Estrategia dedicada a la agricultura (párrs. 70 a 77 del anexo a la resolución 45/199 de la Asamblea General) se pone de relieve la importancia de aumentar la producción agrícola de los países en desarrollo, tanto como medio de revitalizar su crecimiento económico en el decenio de 1990 como para fortalecer la seguridad alimentaria y promover el autoabastecimiento de alimentos. Si bien no se establece oficialmente una tasa de desarrollo deseada para la producción agrícola o de alimentos en los países en desarrollo, la Estrategia mantiene que una tasa anual media de crecimiento de la producción de alimentos del orden del 4% contribuiría mucho al logro de la seguridad alimentaria y apoyaría el desarrollo agroindustrial. Las tendencias más recientes de la producción de alimentos y productos agrícolas sobre las que se informa en la sección II (véase el cuadro 2), indican que en el curso de los últimos tres años (1989 a 1991) las tasas anuales de crecimiento de los países en desarrollo en su conjunto cayeron muy por debajo de la tasa indicativa del 4%. La región del Lejano Oriente, con tasas de crecimiento del 3,6% en producción agrícola y del 3,5% en producción de alimentos fue la única región en desarrollo que se aproximó en forma sostenida a la tasa deseada.

59. En el cuadro 7 se indican, por país y por región, las variaciones anuales de la producción agrícola de los países en desarrollo en el período de 1988 a 1991. Del total de 86 países en desarrollo sobre los que se tiene información, sólo 21 países (el 24%) registró tasas de crecimiento anual de la producción agrícola del 4% o más en el período de 1988 a 1991. Sobre una base regional, el número de países fue de cinco en África, ocho en América Latina y el Caribe, dos en el Cercano Oriente y seis en el Lejano Oriente. En el cuadro 8 figura información sobre la producción de alimentos per cápita en el período más reciente (1990-1991). La producción alimentaria estuvo rezagada en comparación con el aumento de la población en 67 de los 108 países en desarrollo (62%) en 1990-1991. En resumen, si los países en desarrollo alcanzaran una tasa media de crecimiento anual del 4% en la producción de alimentos durante el decenio de 1990, sobre la base de las proyecciones del aumento anual medio de la población por país en el decenio de 1990, todos los países en desarrollo, con unas pocas excepciones, registrarían un aumento per cápita en la producción de alimentos en el decenio de 1990.

B. Acción nacional para aumentar la producción agrícola y la productividad en los países en desarrollo

60. Aunque reconoce que de la gran diversidad de situaciones por que atraviesan los países se desprende que no hay ningún conjunto de políticas que pueda aplicarse en general para aumentar la producción y la productividad agrícolas en los países en desarrollo, la Estrategia señala que las políticas y medidas fundamentadas en determinadas consideraciones tendrán una amplia aplicabilidad. Entre ellas la principal es la consideración de que para lograr el máximo de productividad agrícola es preciso que los productores cuenten con los conocimientos, incentivos y medios necesarios a esos efectos. Como se ha mencionado en párrafos anteriores, no se dispone de suficiente información para una evaluación detallada de la forma en que los países dan aplicación a la Estrategia. En consecuencia, en esta sección se ofrece únicamente un panorama amplio de la evolución reciente de las políticas y las medidas adoptadas por los países en desarrollo que son pertinentes para el aumento de la producción y la productividad agrícolas.

61. En los últimos años, muchos países en desarrollo han iniciado algún tipo de programa de estabilización y ajuste estructural con el objetivo general de reducir el déficit fiscal y en cuenta corriente, y de aminorar la intervención del gobierno en los mecanismos del mercado. Las políticas dirigidas concretamente al sector agrícola han incluido modificaciones de la estructura de incentivos (de precios y otros tipos de incentivos), la liberalización del comercio encaminada a que los precios en el país se ajusten a los precios de fronteras, la desregulación y la privatización de los mecanismos del comercio y el mercado.

62. En el último año, las iniciativas en materia de política agrícola introducidas en los países en desarrollo siguieron en general la tendencia de los años recientes a reducir los controles administrativos, establecer reformas institucionales y aumentar los incentivos para los productores a fin de incrementar la producción y la productividad agrícolas sobre una base viable.

Cuadro 7

Porcentaje de variación de la producción agrícola, 1988-1991

País	1988-1989	1989-1990	1990-1991	1988-1991
Africa				
Túnez	14,15	17,36	4,23	11,91
Nigeria	4,23	11,49	6,67	7,46
Uganda	7,09	5,15	2,80	5,01
Argelia	-4,51	-0,79	17,46	4,06
Marruecos	1,19	-5,29	16,15	4,02
Rwanda	5,31	3,36	2,44	3,70
Benin	4,49	1,23	4,85	3,52
Gabón	2,68	6,09	1,64	3,47
Togo	8,80	0,74	0,73	3,42
Burkina Faso	-1,33	-6,76	17,39	3,10
Malí	1,57	-0,78	7,81	2,87
Malawi	-1,77	-0,90	10,91	2,75
Comoras	2,48	2,42	2,36	2,42
República Centrafricana	0,85	4,20	1,61	2,22
Níger	-10,28	-5,21	21,98	2,16
Zaire	2,40	0,78	2,33	1,84
Congo	-3,28	6,78	1,59	1,70
Etiopía	2,86	3,70	-1,79	1,59
Chad	-3,79	-1,57	8,80	1,15
Reunión	-13,98	1,25	16,05	1,11
Kenya	2,05	3,36	-2,60	0,94
Madagascar	2,56	1,67	-1,64	0,86
Angola	-1,00	1,01	2,00	0,67
República Unida de Tanzanía	8,70	-3,20	-4,13	0,45
Swazilandia	-4,00	0,00	1,67	-0,78
Mauritania	3,64	-5,26	-0,93	-0,85
Mozambique	0,95	2,83	-7,34	-1,19
Camerún	-6,09	2,78	-4,50	-2,60
Somalia	2,42	-2,36	-8,87	-2,94
Botswana	4,42	-7,63	-6,42	-3,21
Zimbabwe	-5,76	-1,53	-3,10	-3,46
Santo Tomé y Príncipe	-7,37	-7,95	2,47	-4,28
Lesotho	-14,66	4,04	-5,83	-5,48
Liberia	-3,31	-31,62	-10,00	-14,98
América Latina y el Caribe				
Antillas Neerlandesas	17,65	5,00	47,62	23,42
Bolivia	1,55	8,40	16,20	8,71
Honduras	4,17	6,40	4,51	5,03

Cuadro 7 (continuación)

País	1988/1989	1989/1990	1990/1991	1988/1991
<u>América Latina y el Caribe (continuación)</u>				
Trinidad y Tabago	-3,41	15,29	3,06	4,98
Ecuador	3,79	7,30	3,40	4,83
Colombia	5,93	6,40	1,50	4,61
Chile	6,50	3,82	2,94	4,42
El Salvador	-1,22	14,81	-1,08	4,17
Venezuela	6,61	3,88	0,75	3,74
Costa Rica	7,69	4,76	-2,27	3,39
Belice	2,78	7,21	0,00	3,33
Paraguay	5,70	2,40	1,75	3,28
Martinica	1,65	7,32	0,76	3,24
Jamaica	0,96	9,52	1,74	2,92
Barbados	3,90	-1,25	5,06	2,57
Uruguay	11,21	-0,78	-6,25	1,39
México	-0,85	6,03	-1,63	1,18
Nicaragua	1,37	1,35	-5,33	-0,87
Suriname	4,04	-11,65	2,20	-1,80
Guyana	-9,59	-6,06	9,68	-1,99
San Vicente y las Granadinas	-11,76	5,33	0,00	-2,14
Haití	1,80	-5,31	-3,74	-2,42
Perú	-1,61	-9,84	3,64	-2,60
Dominica	-14,29	4,00	0,64	-3,21
Antigua y Barbuda	-26,40	8,70	7,00	-3,57
Guadalupe	-10,85	-20,00	13,04	-5,94
<u>Lejano Oriente y el Pacífico</u>				
República Democrática Popular Lao	17,65	5,71	-0,68	7,56
Pakistán	6,38	3,33	7,74	5,82
China	2,10	8,90	3,14	4,72
Viet Nam	5,67	4,70	3,21	4,53
Singapur	24,47	1,71	-12,61	4,52
Indonesia	3,42	5,30	3,77	4,17
Hong Kong	1,80	6,19	3,33	3,78
Nepal	2,03	1,99	6,49	3,50
Bhután	2,06	6,06	1,90	3,34
Taiwán (provincia de China)	7,07	-8,49	11,34	3,31
India	6,57	0,68	1,36	2,87
Tailandia	3,20	-4,65	8,13	2,23
Camboya	3,85	2,65	-1,55	1,65
Maldivas	1,63	2,40	0,78	1,60
Sri Lanka	-3,00	9,28	-1,89	1,46
Myanmar	-10,00	1,71	4,20	-1,36

Cuadro 7 (continuación)

País	1988/1989	1989/1990	1990/1991	1988/1991
Cercano Oriente				
Arabia Saudita	10,64	8,33	4,93	7,97
Irán (República Islámica del)	1,41	10,42	3,77	5,20
Jamahiriya Arabe Libia	7,02	-4,10	5,98	2,97
Líbano	9,38	-5,71	3,03	2,23
Chipre	0,00	-6,42	10,78	1,45
Turquía	-5,69	6,90	1,61	0,94
República Arabe Siria	-31,39	24,47	0,85	-2,02
Yemen	-0,89	-3,60	-6,54	-3,68
Iraq	7,38	10,69	-31,72	-4,55
Jordania	-25,90	24,39	-12,42	-4,64

Cuadro 8

Tasa de variación de la producción alimentaria per cápita, por países, 1990-1991

Porcentaje	Países en desarrollo				Países desarrollados
	Africa	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Cercano Oriente	
Más de 5	Argelia, Burkina Faso, Chad, Gambia, Ghana, Malawi, Marruecos, Namibia, Níger, Reunión, Zambia	Bolivia, Guadalupe, Guyana	Samoa, Tailandia	Chipre, Sudán	Grecia, Hungría, Italia, Nueva Zelandia
3,01 a 5	Malí, Nigeria	Barbados, Puerto Rico	Nepal		Bélgica, Luxemburgo
0,1 a 3	Benin, Burundi, Guinea, Túnez	Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, Martinica, Nicaragua, Perú, Suriname, Trinidad y Tabago	Bangladesh, Bhután, Indonesia, Pakistán, Tonga, Viet Nam	Arabia Saudita, Irán (República Islámica del), Jamahiriya Arabe Libia	Alemania ^{a/} , Francia, Irlanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza
0 a -3	Angola, Comoras, Congo, Etiopía, Gabón, Guinea-Bissau, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Swazilandia, Uganda, Zaire	Argentina, Belice, Colombia, México, Panamá, Venezuela	Brunei Darussalam, China, Filipinas, India, Islas Salomón, Malasia, Maldivas, Mauricio, Myanmar, Papua Nueva Guinea, República de Corea, República Popular Democrática de Corea		Austria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Islandia, Malta, Noruega, Países Bajos, Sudáfrica, Yugoslavia
-3,01 a -5	Camerún, Côte d'Ivoire, Liberia, Mauritania, Senegal, Togo	Cuba, Guatemala, Jamaica, Paraguay, República Dominicana	Camboya, Macao, República Democrática Popular Lao, Lanka	Turquía	España, Estados Unidos de América, Japón, Portugal
-5,01 a -10	Botswana, Cabo Verde, Kenya, Lesotho, Madagascar, Mozambique, República Unida de Tanzania	Costa Rica, Haití, Uruguay	Fiji	Egipto, República Arabe Siria	Australia, Bulgaria, Polonia, Rumania, Suecia
Menos de -10	Sierra Leona, Somalia, Zimbabwe		Mongolia, Singapur, Vanuatu	Iraq, Jordania, Yemen	Albania, Alemania ^{b/} , Finlandia, Israel, antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

a/ Antigua República Federal de Alemania.
b/ Antigua República Democrática Alemana

Los mayores incentivos para los productores han consistido en varios casos, en un aumento de los precios y, en otros casos, en la introducción o el fortalecimiento de medidas no relacionadas con los precios pero que tienen efectos sobre los ingresos de los productores. En 1991, los precios de apoyo de los cereales aumentaron en muchos países en desarrollo (por ejemplo, Argelia, China, la India, el Irán (República Islámica del), Kenya, Marruecos, la República Popular Democrática de Corea, Siria, Túnez, Zambia y Zimbabwe) a fin de fortalecer la producción interna en un contexto en que los gastos de los insumos aumentaban rápidamente, como consecuencia de cambios en la política macroeconómica. En otros países en desarrollo (por ejemplo, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Egipto, Guatemala, Honduras, México y Rwanda) se avanzó significativamente hacia la liberalización de los precios de los productores, lo cual se acompañó en algunos casos de una reforma agraria, en un intento de crear mayores incentivos para la agricultura. En el año transcurrido, en varios países (por ejemplo, el Brasil, Egipto, Filipinas, el Pakistán y Sri Lanka) se introdujeron o fortalecieron medidas no relacionadas con los precios que afectaban la disponibilidad y el costo de los créditos y los insumos agrícolas.

63. Respecto de la liberalización del comercio interno y el comercio internacional, las iniciativas de política más recientes han entrañado una continuación de las tendencias a la privatización y a la reducción de la intervención gubernamental en la comercialización interna de los productos agrícolas. La privatización parcial o total de los organismos paraestatales de comercialización y la reducción de la intervención gubernamental en la comercialización de los insumos y del producto continuaron en varios países (por ejemplo, la Argentina, El Salvador, Etiopía, Guyana, Kenya, Lesotho, Malawi, México, el Pakistán, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka, el Sudán, Uganda, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe). Además, muchos países han liberalizado las normas relativas al comercio internacional, eliminando las barreras o abriendo las puertas al sector privado (por ejemplo, Argelia, Bangladesh, el Camerún, Egipto, Ghana, Honduras, Jamaica, Kenya, Marruecos, el Pakistán, el Perú, la República Dominicana, Sri Lanka y Venezuela).

C. Acción internacional

64. En la Estrategia se señala que es preciso asimismo tomar varias medidas en el plano internacional para promover el desarrollo agrícola en el curso del Decenio. En particular, se afirma que la financiación de inversiones en el sector agrícola y la prestación de asistencia técnica deberían formar parte de los programas de cooperación para el desarrollo, tanto bilaterales como multilaterales. De acuerdo con observaciones anteriores respecto de la evaluación de la ejecución de la Estrategia hasta el momento, en esta sección se actualiza la información que se suministró en el informe anterior (E/1991/89, párrs. 49 a 57) respecto de las tendencias recientes de la asistencia externa a la agricultura en los países en desarrollo.

65. El total de los compromisos de asistencia externa para la agricultura disminuyó aún más a unos 14.500 millones de dólares en 1990, que es el último año para el que se dispone de información completa, después de una disminución del 7% en cifras nominales (véase el cuadro 9). Si al total de los compromisos, se aplica un coeficiente de deflación sobre la base de los precios de los bienes manufacturados, en 1990 se observa una disminución del 10% a valores reales en relación con 1989 y de más del 16% en relación con 1988. Sin embargo, se ha producido un incremento de la parte que corresponde a las subvenciones en el total de los compromisos, del 31% en 1987 al 36% en 1990.

Cuadro 9

Compromisos y desembolsos de la asistencia externa a la agricultura (definición amplia), 1987-1991

(En millones de dólares EE.UU.)

Donantes	Total de compromisos					Total de desembolsos				
	1987	1988	1989	1990	1991 a/	1987	1988	1989	1990	1991 a/
<u>A precios corrientes</u>										
<u>Total de compromisos o desembolsos</u>	14 491	15 999	14 715	14 621	...	12 196	14 334	12 542
Subvenciones	4 450	5 222	4 550	5 344	...	4 980	5 675	4 989
Bilaterales	6 757	8 592	7 468	6 550	...	5 790	6 690	6 225
Subvenciones	3 888	4 582	3 876	4 627	...	4 430	5 070	4 360
Multilaterales	7 734	7 406	7 247	8 071	8 164	6 406	7 644	6 317	7 010	7 347
Subvenciones	562	640	674	717	(731)	550	605	641	680	690
Banco Mundial	4 045	3 951	4 047	4 443	5 182	3 868	4 895	3 371	3 690	4 112
BIRF	2 632	2 189	2 596	2 426	3 407	2 518	3 089	2 213	2 304	2 439
AIF	1 413	1 762	1 451	2 017	1 775	1 350	1 806	1 159	1 387	1 673
FIDA	216	176	240	348	280	234	203	194	200	183
Bancos regionales de desarrollo	2 663	2 484	2 078	2 444	1 833	1 624	1 788	1 969	2 286	2 224
OPEP, asistencia multilateral	272	217	280	182	(221)	(150)	(180)	(180)	(180)	(180)
PNUD, FAO, CGIAR	530	578	603	654	(648)	530	578	603	654	648
<u>A precios constantes de 1985 b/</u>										
<u>Total de compromisos o desembolsos</u>	10 734	11 110	10 290	9 254	...	9 034	9 954	8 771
Subvenciones	3 296	3 626	3 182	3 382	...	3 689	3 941	3 489
Bilaterales	5 005	5 967	5 222	4 146	...	4 289	4 646	4 353
Subvenciones	2 880	3 182	2 710	2 928	...	3 281	3 521	3 049
Multilaterales	5 729	5 143	5 069	5 108	5 167	4 745	5 308	4 417	4 437	4 650
Subvenciones	416	444	471	454	463	407	420	448	430	437

Fuente: División de Estadística de la FAO y la OCDE.

Nota: ... Datos no disponibles.

() Estimaciones.

a/ Datos preliminares.

b/ Ajustada con un coeficiente de deflación sobre la base de un índice de las Naciones Unidas del valor unitario de las exportaciones de artículos manufacturados; 1985 = 100.

66. En 1990, la asistencia bilateral disminuyó a 6.550 millones de dólares, aproximadamente un 12% menos que en el año anterior, y aproximadamente el 24% del nivel de 1988. Sin embargo, la parte correspondiente a las subvenciones en la asistencia bilateral todavía es considerablemente más alta que en la asistencia multilateral y aumentó del 57% en 1987 al 71% en 1990.

67. En el caso de los créditos multilaterales, se dispone de cálculos hasta 1991. Con un valor estimado de 8.200 millones de dólares en 1991, los compromisos multilaterales, en cifras nominales, se han recuperado con respecto a la tendencia descendente de 1987 a 1989. Sin embargo, en cifras reales, los compromisos multilaterales para 1991 son todavía inferiores en un 10% al nivel que tuvieron en 1987. La parte correspondiente a las subvenciones en los compromisos multilaterales aumentó del 7% en 1987 a aproximadamente el 9% en 1991. En 1991, los préstamos del Banco Mundial aumentaron en un 17%, a casi 5.200 millones de dólares, mientras que los préstamos de los bancos regionales de desarrollo disminuyeron en casi un 25%.

68. No se dispone aún para 1991 ó 1990 de datos completos sobre el total de los desembolsos de asistencia externa a la agricultura, debido a la falta de información suficiente sobre los desembolsos bilaterales. Respecto de la asistencia multilateral, los datos preliminares para 1991 indican que los desembolsos, por un valor de 7.300 millones de dólares, aumentaron en aproximadamente un 5% con respecto al nivel del año anterior. Los desembolsos del grupo del Banco Mundial aumentaron en un 11%, a 4.100 millones de dólares, mientras que los de los bancos regionales de desarrollo disminuyeron en aproximadamente un 3%,
